



RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2009, de la Secretaría General, por la que se nombra personal estatutario fijo a los aspirantes que han elegido plaza en la categoría de Pinche, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud. (2009063298)

Por Resolución de 5 de junio de 2007 (DOE extraordinario núm. 4, de 20 de junio), de la Dirección Gerencia, se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en plazas de la categoría de Pinche, en las Instituciones Sanitarias del Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la base decimotercera de la referida convocatoria, esta Secretaría General del Servicio Extremeño de Salud, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE :

Primero. Nombrar como personal estatutario fijo a los aspirantes que han elegido plaza en la categoría de Pinche, con expresión del destino elegido, según relación adjunta.

Segundo. Los aspirantes nombrados dispondrán del plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Extremadura para efectuar la toma de posesión e incorporación a la plaza adjudicada.

Tercero. La falta de incorporación en el plazo referido, cuando sea imputable al interesado y no responda a causas justificadas, producirá el decaimiento de su derecho a obtener la condición de personal estatutario fijo como consecuencia del proceso selectivo, quedando sin efecto su nombramiento.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 6 de noviembre de 2009.

El Secretario General del
Servicio Extremeño de Salud,
RAFAEL RODRÍGUEZ BENÍTEZ-CANO

**CATEGORÍA: PINCHE**

Nº	DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	UBICACIÓN/HOSPITAL
1	06959030N	FERNANDEZ MARTIN, HIGINIA	H. NAVALMORAL DE LA MATA
2	76013160T	GARCIA BARROSO, JOSE DOMINGO	H. NAVALMORAL DE LA MATA
3	08781281L	SANCHEZ TREJO, MARIA ADELAIDA	C.H. DE BADAJOZ
4	33990132L	GONZALEZ GARCIA, CONCEPCION	H. DON BENITO-VVA.
5	08805302M	BORREGUERO ALONSO, MARIA DOLORES	C.H. DE BADAJOZ
6	06994319L	ERCE DURAN, JOSE ANTONIO	C.H. DE CACERES
7	76106824P	GARCIA MANZANO, MARIA ASUNCION	H. DE PLASENCIA
8	24204227Q	CARACUEL MARTIN, RAFAEL	H. DE CORIA
9	76006856K	MARTIN FERNANDEZ, ROSA MARIA	H. DE CORIA
10	04151233D	GOMEZ GARCIA, LUISA MARILLAC	H. DE PLASENCIA
11	07008839A	OLLERO VIVAS, ELOY	C.H. DE CACERES
12	30419869T	CARACUEL MARTIN, FRANCISCO	C.H. DE CACERES
13	11906951N	CORTES HERROJO, FRANCISCO RAMÓN	C.H. DE BADAJOZ
14	06931515M	CABELLO CASERO, DELIA	C.H. DE CACERES
15	06995928H	RAMOS LUCAS, FRANCISCA	C.H. DE CACERES
16	06938201K	TOBAJAS CARBALLO, CARIDAD	C.H. DE CACERES
17	09172101T	MORENO VILLARES, PETRA	C.H. DE BADAJOZ
18	33983047H	CORTES QUINTANA, MARIA ESTHER	H. DON BENITO-VVA.
19	08762399C	SALAMANCA DE LA BARRERA, CARMEN	C.H. DE BADAJOZ
20	08834770X	PANIAGUA GAMERO, MARIA FERNANDA	C.H. DE BADAJOZ
21	08823857E	ARDILA RAMOS, FRANCISCO	C.H. DE BADAJOZ
22	07438769V	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MANUELA	C.H. DE CACERES
23	09167190B	DURAN GRAGERA, CATALINA	C.H. DE BADAJOZ
24	07439336D	SANCHEZ MUÑOZ, INMACULADA	C.H. DE CACERES
25	76003208F	DIAZ CAMPOS, ANTONIA	C.H. DE CACERES
26	08790295V	MARTIN MORENO JARAMILLO, ANA NIEVES	C.H. DE BADAJOZ
27	80035256V	CARDENO MOYA, MARIA ESPERANZA	C.H. DE BADAJOZ
28	09150671Y	LOPEZ GARCIA, JOSEFA	H. DE MERIDA
29	08857712K	GEBRERO FERNANDEZ, JUANA ANTONIA	C.H. DE BADAJOZ
30	06979161H	GARCIA ARIAS, MARIA	C.H. DE CACERES
31	07002101G	ACEDO JIMENEZ, MARIA DEL CARMEN	H. DE MERIDA
32	07005244L	VERDION ANDRADA, MARIA DOLORES	H. DE MERIDA
33	06942926P	IGLESIAS DE LA LLAVE, FRANCISCA	H. DE MERIDA
34	34776402B	FRUTOS ARENAS, VALENTIN	H. DE MERIDA
35	08833688D	HERAS NAVASCUEZ, ANTONIA	H. DON BENITO-VVA.
36	80033627K	BIEDMA CASTAÑO, JOSE ANTONIO	H. DE LLERENA
37	07012979A	SOUSA DOMINGUEZ, MARIA ANTONIA	H. DON BENITO-VVA.
38	12692380Z	GIL BORREGUERO, INES	H. DON BENITO-VVA.
39	06993977E	IGLESIAS OSMA, MARIA ASUNCION	C.H. DE BADAJOZ
40	07016009C	VALENCIA CORRALES, FRANCISCO JAVIER	C.H. DE BADAJOZ
41	08808044X	RASERO VENERA, MAXIMILIANO	C.H. DE BADAJOZ
42	08813739R	CADENAS CABALLO, MARIA ISABEL	C.H. DE BADAJOZ
43	08825945V	DAVALOS CARO, FERMINA	C.H. DE BADAJOZ
44	28942448F	HERNANDEZ MARTIN, MARIA ROCIO	C.H. DE BADAJOZ
45	02090030C	MOYA ALONSO, MARIA ISABEL	C.H. DE BADAJOZ
46	08831869F	OLIVERA SANCHEZ, TERESA	C.H. DE BADAJOZ
47	07014991Z	SANCHEZ PERAL, PETRA	H. DE LLERENA

• • •